



Sesión Extraordinaria 2018

----- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA **MARTES 14 CATORCE DE AGOSTO DEL 2018 DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, DE CONFORMIDAD LOS ARTÍCULO 25 NUMERAL 1 Y 2 Y EL 28 NUMERAL 2, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS SE REUNIERON EN EL DOMICILIO SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN (DIF ZAPOPAN), LOS INTEGRANTES DEL **COMITE DE ADQUISICIONES**, A EFECTO DE CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL DIF ZAPOPAN (REGLAMENTO) Y EN APEGO A SU VEZ AL SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY. -----

--- Fungiendo como Presidente la Directora General del DIF Zapopan, Maestra Alicia García Vázquez y como Secretario Técnico la Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez; se da inicio conforme el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Bienvenida y lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
- 5.- Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicará la compra de **MOBILIARIO DE OFICINA** para el proyecto "AUTISMO".
 - B. Selección del proveedor que se le adjudicará la compra de **DOS VEHÍCULOS** para el Sistema DIF Zapopan.

--- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

--- 1. Bienvenida y Lista de Asistencia: -----

--- Se da inicio a LA SESIÓN EXTRAORDINARIA con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General y Presidenta del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan , la Maestra Alicia García Vázquez, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado. La lista de asistencia fue firmada por los miembros del Comité de Adquisiciones y se agregó al expediente de SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

--- 2. Verificación y Declaración de Quórum Legal: -----

--- De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 28 de la Ley, al ser esta una Sesión Extraordinaria, la misma quedará debidamente integrada con el número de los concurrentes, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.-----

--- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día: -----

--- La Presidente del COMITÉ somete a votación el orden del día, por lo que los integrantes del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO -----

--- **ÚNICO.** Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

--- Dando seguimiento al Cuarto punto del Orden del Día, el Presidente somete a consideración y en su caso aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta Anterior y en su caso, aprobación y firma de la misma, la cual es aprobada por mayoría. -----

--- Dando seguimiento al Quinto punto del Orden del Día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Técnico del COMITÉ, para que someta a consideración y en su caso aprobación cuadros comparativos sobre

las licitaciones públicas previstas en esta Sesión. -----

--- El Secretario Técnico procede a exponer el inciso A) Selección del proveedor que se le adjudicará la compra de **MOBILIARIO DE OFICINA** para el proyecto "AUTISMO". Hace del conocimiento del Comité que se recibieron las propuestas de 6 licitantes, GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V, JOSE LUIS HERRE MORA, SERVICIOS PRECIADO S.A DE C.V, MOETTI S.A. DE C.V., MARGARITA GARCIA JIMENEZ MUEBLES VEO e INDUSTRIAS RIVIERA S.A. DE C.V. Se comenta que desde la junta de aclaraciones celebrada el pasado 25 de julio del presente, no solo se aclararon las dudas a los proveedores, si no también se les explicó todo este proyecto se les mostro el edificio para que a su vez ofertaran diseños acorde no solo a las fotos que se les hicieron llegar en las bases si no al diseño del edificio. Solo 2 proveedores cotizaron la totalidad de las partidas MOETTI S.A. DE C.V. y MARGARITA GARCIA JIMENEZ (MUEBLES VEO). -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación el punto vertido, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo, tomando en consideración el precio partida, eligiendo los mejores costos: -----

ACUERDO -----

--- **ÚNICO.** Se aprueba la adjudicación a precio partida (costo Beneficio) por así venir establecido en las bases, adjudicando a cada uno de los licitantes las partidas que cumplieron con la calidad solicitada y que a su vez presentaron el mejor precio, quedando las mismas de la siguiente manera:

MOETTI S.A DE C.V	MARGARITA GARCIA JIMENEZ MUEBLES VEO	GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A DE C.V	JOSE LUIS HERRERA MORA (OFILINEA)	SERVICIOS PRECIADO S.A DE C.V	INDUSTRIAS RIVIERA S.A DE C.V
Partidas cotizadas: 26/26	Partidas cotizadas: 26/26	Partidas cotizadas: 22/26	Partidas cotizadas: 19/26	Partidas cotizadas: 18/26	Partidas cotizadas: 24/26
Partidas Adjudicadas: 6/26	Partidas Adjudicadas: 3/26	Partidas Adjudicadas: 2/26	Partidas Adjudicadas: 3/26	Partidas Adjudicadas: 11/26	Partidas Adjudicadas: 1/26
IMPORTE ADJUDICADO \$194,104.57	IMPORTE ADJUDICADO \$41,068.64	IMPORTE ADJUDICADO \$20,287.24	IMPORTE ADJUDICADO \$31,855.92	IMPORTE ADJUDICADO \$105,641.55	IMPORTE ADJUDICADO \$16,927.83

--- El Secretario Técnico procede a exponer el inciso "B" relativo a la Selección del proveedor que se le adjudicará la compra de **DOS VEHÍCULOS** para el Sistema DIF Zapopan, haciendo de su conocimiento que se recibieron las propuestas de 3 proveedores VAMSA NIÑOS HEROES S.A. DE C.V., CMAMERICAS S.A. DE C.V. comercialmente conocido como Country Motors, DALTON AUTOMOTRIZ S. DE R. L. SE C.V., cumpliendo todos con las especificaciones solicitadas, siendo VAMSA NIÑOS HEROES ofrece un costo más bajo y como extra ofrece modelos 2019. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación adjudicar a LIBRA SISTEMAS S.A DE C.V. por presentar el costo más bajo; por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO -----

--- **ÚNICO.** Se aprueba por UNANIMIDAD adjudicar a VAMSA NIÑOS HEROES S.A. DE C.V. ya que cumple



Sesión Extraordinaria 2018

con los requerimientos y características técnicas solicitadas, y ofrecer el costo más bajo, siendo este la cantidad de **\$773,746.00 (SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**. -----

--- Al no haber más asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la sesión, siendo las **quince horas con cincuenta y seis minutos** del día **MARTES 14 CATORCE DE AGOSTO DEL 2018 DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

--- Se adjunta a la presente, formando parte integrante de esta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones, propuestas económicas, cuadros comparativos y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la actual sesión. -----

CON VOZ Y VOTO

MTRA. ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

LIC. HÉCTOR HUGO CASTRO PÉREZ
En representación de
LIC. ANDRÉS ALVAREZ MAXIMIN
CONSEJO Coordinador De Jóvenes Empresarios del Estado
de Jalisco

LIC. JESUS MANUEL GARCÍA LEAÑOS
En representación de
LIC. XAVIER ORENDAIN DE OBESO
Cámara Nacional De Comercio, Servicios Y Turismo De Guadalajara

VOCALES CON VOZ

LCP. GERARDO DE ANDA ARRIETA
En representación de
MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ
Contraloría Ciudadana

LCP. BERENICE CARABEZ HERNANDEZ
CONTRALOR DEL DIF ZAPOPAN

LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES